



Reglamento canchas de Pádel

1. Asignación de turnos

- Solo se permitirá el servicio de las canchas a socios a partir de los 10 años de edad.
- Los socios deberán reservar las canchas única y exclusivamente por medio de la App Pradera que será habilitada el día anterior desde las 5:00 p.m.
- La reserva será confirmada cuando se incluya como mínimo 2 personas.
- Los turnos tendrán una duración de 60 minutos, una vez cumplido este plazo, los jugadores en cancha deberán detener inmediatamente la práctica para dar lugar a la siguiente reserva.
- Los turnos son personales e intransferibles, y deberán ser utilizados por los socios o invitados que figuran en la reserva.
- Se podrán realizar nuevas reservas, una vez haya concluido el tiempo de la primera reserva realizada, siempre que haya disponibilidad.

2. Uso adecuado de las canchas e implementos de juego

- Se deben evitar los golpes a los vidrios, mallas o cualquier elemento de la cancha.
- No se debe pasar por encima de la malla.
- Las palas que sean suministradas por la Administración en alquiler, deberán ser devueltas en las mismas condiciones que fueron entregadas, en caso contrario, el socio deberá asumir el valor comercial total de la pala utilizada, de él o su invitado.
- La cancha será utilizada únicamente y sin excepción con 4 personas.

3. Los usuarios deberán tener los elementos adecuados para la práctica

- Tenis adecuados. Está prohibido el uso de cualquier calzado con tachas que pueda dañar el tapete.
- Ropa deportiva.
- Bolas de juego y palas de pádel.
- Usar el cordón de seguridad de la pala en la mano.
- Estará prohibido el uso de objetos metálicos como relojes o anillos que puedan causar daños a los vidrios.

4. Las canchas no se podrán usar

- Con un número diferente a 4 personas.
- Si se encuentran mojadas o empozadas.
- Si está lloviendo.
- Si se presenta tormenta eléctrica.
- Para la práctica de otras disciplinas deportivas.

5. Los usuarios deberán

- Comportarse de una manera adecuada, evitando cualquier acción que vaya en contra del espíritu deportivo.
- Velar por la seguridad de todos los usuarios.
- Se podrá escuchar música, siempre y cuando esta no afecte el juego en las canchas aledañas.
- No utilizar lenguaje obsceno entre los jugadores.
- No fumar ni vapear al interior de las canchas.
- No está permitido ingresar alimentos y/o bebidas alcohólicas a las canchas.